

Neiva, Marzo 22 de 2022

RADICADO:
2022CS003603-1
FECHA: 2022-03-22

2022PQR00003569

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a la pqr 2022PQR00003569

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud, precisamos lo siguiente:

Revisada su solicitud se evidencia que no existen datos con los que se pueda validar lo solicitado, entiéndase por ello (Nit, número de cédula, teléfono o correo electrónico), por lo tanto no es procedente dar trámite a su petición.

Finalmente le invitamos a realizar una nueva solicitud, con la mayor claridad posible suministrando datos de contacto a fin de dar respuesta verídica y oportuna a lo requerido.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Mónica Julieth García Rincón o en su defecto con la persona que en su momento este a cargo para estos casos, para ello se puede comunicar a las siguiente líneas telefónicas:

NÚMERO DE TELÉFONO	AGENCIA	Horario
608-8664452 Ext.1292	NEIVA	De 7:00 a m a 4:30 pm
018000918869	NEIVA	De 7:00 a m a 4:30 pm
608-8664452 Ext 3110	PITALITO	De 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm
		Sábado 8:00 am a 12:00 pm

608-8664452 Ext 2115	LA PLATA	De 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm
		Sábado 8:00 am a 12:00 pm
608 - 8664452 Ext. 4111	GARZÓN	De 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm
		Sábado 8:00 am a 12:00 pm

Atentamente,



YAZMIN OSPINA GAITAN
Coordinadora Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Mónica Julieth García Rincon